

# **Ruta institucional de Ajustes Razonables**



**Por: Adriana María Escalante Acevedo**  
**Profesional de apoyo UAI**  
**Contrato de prestación de servicios 4600096827 2023**  
**Fundación Universitaria Católica del Norte – Distrito de Medellín**  
**Unidad de Atención Integral**

## RUTA DE AJUSTES RAZONABLES

Desde el año 2017, a la luz del Decreto 1421, el sector educativo viene incorporando una figura denominada PIAR – Plan Individual de Ajustes Razonables – una estrategia que apunta, en un primer momento, a favorecer a través del diseño e implementación de ajustes razonables el acceso al aprendizaje en condiciones de equidad para los estudiantes con discapacidad. Dicho ejercicio, ha mostrado que el énfasis de una figura como esta es la identificación de barreras que, desde los diferentes contextos, pueden obstaculizar el acceso, la permanencia, promoción y egreso de los estudiantes, por lo que su revisión deberá ir sumando acciones a incorporar en el plan de mejoramiento y avanzar en la transformación institucional.

Para 2023 se quiere impulsar la generación de una reflexión institucional que se recoja en una ruta de planificación del proceso y que ello facilite que cada vez se cuente con mayor acercamiento a una “escuela para todas las personas sin excepción”. Además, se debe tener presente los tiempos estipulados para el desarrollo de este proceso que se enmarcan en el Artículo 2.3.3.5.2.3.5. del Decreto 1421 de 2017 “...El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador.

### DATOS GENERALES

- ❖ Institución Educativa Lucrecio Jaramillo Vélez Sede principal y Agrupación Colombia.
- ❖ Comuna 11 Laureles.
- ❖ El formato que será utilizado por la IE para el registro consolidado de ajustes razonables consta del formato PIAR versión 15 del ministerio de educación Nacional (MEN) y la valoración pedagógica del PIAR unificado para Medellín del 2018.
- ❖ La instancia institucional a cargo del seguimiento será coordinación, rectoría y docente de apoyo pedagógico.
- ❖ El registro y seguimiento se realizará en el master 2000.
- ❖ La población objeto de ajustes razonables será:
  - Estudiantes con discapacidad o presunción de discapacidad.
  - Estudiantes con trastornos del aprendizaje o el comportamiento.
  - Estudiantes con talentos o capacidades excepcionales.
  - Estudiantes en categoría de apoyo académico especial.

### Elementos de la ruta de ajustes razonables

Paso	¿Cómo se hará?	Tiempos	Responsables
------	----------------	---------	--------------

# 1

## Divulgación de ajustes a las orientaciones y lineamientos con relación al proceso de ajustes razonables

- ◆ Construir un documento que contendrá la normatividad actualizada en torno a inclusión educativa.
- ◆ Continuidad en la transformación de políticas institucionales a la luz de la inclusión.
- ◆ Continuidad en la formación a docentes en ajustes razonables, DUA, PIAR.
- ◆ Formación a padres de familia en ajustes razonables, acompañamiento académico en casa, gestión de servicios en salud e implicación del diagnóstico en el desarrollo socioemocional del estudiante.

- ◆ Durante el mes de marzo
- ◆ Durante todo el año.
- ◆ Durante todo el año.
- ◆ Durante todo el año.

- ◆ Docente de apoyo.
- ◆ Directivos, docente de apoyo, la profesional de PEEP.
- ◆ Directivos docentes, docentes de aula y docente de apoyo.
- ◆ Directivos docentes, profesional PEEP, familias y docentes de apoyo.

2

**Descripción y análisis de los entornos o contextos**

**Entorno sociofamiliar**

- ◆ Identificar las características de los estudiantes inicialmente nombre de la madre, padre, ocupaciones, número de hermanos, redes de apoyo en la crianza y expectativas de la familia frente al proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante. Seguidamente se recopilará información correspondiente al entorno salud como el diagnóstico médico y su actualización, intervención o tratamiento terapéutico integral, consumo de medicamentos, apoyos o ayudas técnicas o tecnológicas para favorecer su proceso académico, emocional y social, todo lo anterior en articulación con los profesionales inmersos en la institución educativa.

- ◆ Diligenciar el punto 1, 2 y 3 del formato PIAR.

**Entorno escolar**

- ◆ Identificar a nivel institucional cuáles son las condiciones de

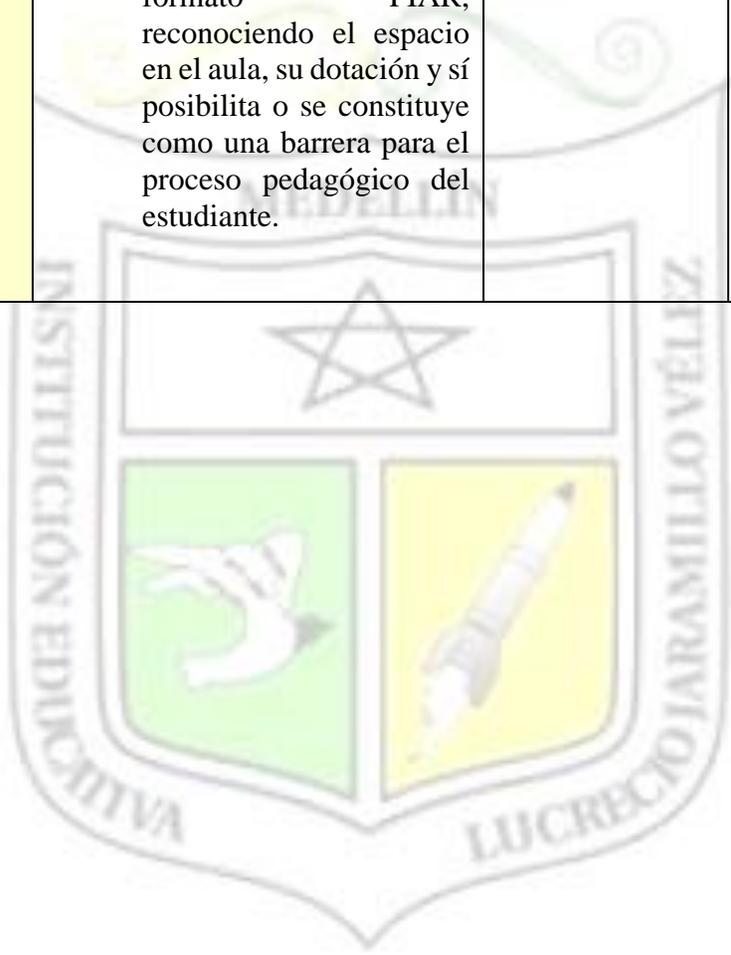
◆ Abril

- ◆ Docentes de aula, familias, profesionales de apoyo PEEP y acompañamiento de la docente de apoyo.

◆ Abril

- ◆ Rector, Coordinadores de ambas sedes, profesional PEEP y docente de

	<p>infraestructura y acondicionamiento que posibilitan o son barrera para el proceso del estudiante.</p> <p>Entorno de aula</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Diligenciar el punto 4 del formato PIAR, reconociendo el espacio en el aula, su dotación y sí posibilita o se constituye como una barrera para el proceso pedagógico del estudiante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Abril</li> </ul>	<p>apoyo pedagógico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Docentes de aula, representante de grupo y docente de apoyo pedagógico.</li> </ul>
--	--	---	---



# 3

## Identificación de las características de cada estudiante.

- ◆ Reporte, actualización y retiros en el SIMAT.

- ◆ Socialización del perfil del estudiante a través de una tarjeta creativa y pedagógica.

- ◆ Asignación de los roles y las responsabilidades de los diferentes actores de la comunidad educativa a la luz de la educación inclusiva.

- ◆ Cumplimiento de los roles y las responsabilidades de los diferentes actores de la comunidad educativa a la luz de la educación inclusiva.

- ◆ Identificación de estudiantes a los que se le aplicará PIAR.

- ◆ Durante el año escolar.

- ◆ Durante el año escolar.

- ◆ Abril

- ◆ Todo el año.

- ◆ Abril

- ◆ Docentes directores de grupo, auxiliar administrativa, familia y docente de apoyo.

- ◆ Docente de apoyo pedagógico, familia y docentes de aula.

- ◆ Docentes de apoyo.

- ◆ Directivos docentes, docentes de aula, auxiliar administrativa, familia y docente de apoyo.

- ◆ Docentes de aula, familia,

	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Identificación de estudiantes a los que se le realizará ajustes razonables y apoyos.</li> <li>◆ Identificar con los compañeros docentes los estudiantes que traen PIAR del año anterior y las recomendaciones generales dadas por la UAI y otros expertos para el trabajo con los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Abril</li> </ul>	<p>y docente de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Docentes de aula, familia, profesional PEEP y docente de apoyo.</li> <li>◆ Docentes de aula, familia, y docente de apoyo.</li> </ul>
--	---	---	--



# 4

## Análisis de barreras y diseño de ajustes razonables

- ◆ Aplicación de valoración pedagógica en el formato adoptado por la I.E. con priorización de identificación de barreras, ajustes y apoyos según la necesidad del estudiante.

- ◆ Revisar la unidad didáctica de la I.E. con docentes para evidenciar la aplicación de DUA y modificar si es necesario.

- ◆ Observar en el aula la aplicación de la unidad didáctica en donde se evidencie la aplicación de DUA

- ◆ Hacer priorización de ajustes y apoyos según la necesidad del estudiante, diligenciar los Ajustes Razonables del PIAR.

- ◆ Evidenciar la aplicación y construcción de los ajustes razonables, apoyos y PIAR en la I.E.

- ◆ Mayo

- ◆ Final Abril y en Mayo

- ◆ Todo el año

- ◆ Mayo

- ◆ Mayo

- ◆ Docente director de grupo, en articulación con los docentes vinculados a las diferentes áreas en asesoría y/o acompañamiento del docente de apoyo.

- ◆ Directivos docentes y docente de aula.

- ◆ Docente de apoyo pedagógico.

- ◆ Docentes de aula, y docentes de apoyo pedagógico.

- ◆ Directivos docentes

# 5

## Registro de compromisos y acuerdos

- ◆ Describir los compromisos específicos para implementar en el aula y en la familia diligenciando el acta de acuerdo del PIAR.

- ◆ Verificación y seguimiento a los compromisos específicos para implementar en el aula de clase y en la familia.

- ◆ Realizar reunión periódica con el acudiente del estudiante para la realización del seguimiento.

- ◆ Hacer actualización periódica de los avances y retrocesos en los compromisos pactados.

- ◆ Mayo - Junio.

- ◆ Mayo - Junio.

- ◆ Todo el año.

- ◆ Todo el año.

- ◆ Docentes de aula, profesional PEEP y familia en asesoría y/o acompañamiento del docente de apoyo.

- ◆ Directivos docentes y docente de apoyo pedagógico.

- ◆ Docente de aula y docente de apoyo pedagógico.

- ◆ Docente de aula y docente de apoyo pedagógico.

6

### Seguimiento a ajustes razonables

- ◆ Reunión para realizar seguimiento a los avances, retrocesos y /o modificaciones en torno a la ruta de ajustes razonables.
- ◆ Seguimiento en el master de los ajustes razonables con sus respectivos avances y/o retrocesos en el formato PIAR y/o valoración pedagógica.

- ◆ 1 cada semestre.
- ◆ Durante el año escolar.

- ◆ Directivos docentes, docente de apoyo pedagógico, profesional PEEP.
- ◆ Docentes de aula, directivos docentes en asesoría y/o acompañamiento del docente de apoyo.

7

### Cierre de proceso de ajustes e informe anual de competencias

- ◆ Aportes al informe anual de competencias, es decir, un balance final del proceso pedagógico y las conclusiones de los ajustes razonables implementados a través de la ruta para este 2023.

- ◆ Al finalizar el segundo semestre escolar.

- ◆ Docentes de aula y docente de apoyo.



## Análisis de ajustes razonables y PMI

- ◆ Documentación de las barreras que ya han sido superadas o minimizadas de acuerdo a las acciones de mejora implementadas durante el año.
  - ◆ Reunión con los docentes para discusión colectiva sobre la definición de tareas y retos para el año 2024.
  - ◆ Incorporación del ejercicio a proceso de autoevaluación y formulación de PMI y plan de acción.
  - ◆ Incorporación a PEI – DUA y Ajustes razonables.
- ◆ Al finalizar el segundo semestre escolar.
- ◆ Docentes de aula, directivos y familia en asesoría y/o acompañamiento del docente de apoyo.

<b>Población Institucional</b>	
Total de estudiantes con discapacidad de la IE	19
Total de estudiantes con trastornos de la IE	48
Total de estudiantes con discapacidad a los cuales se realizará diseño e implementación de ajustes razonables (PIAR)	En proceso de caracterización de estudiantes.
Total de otros estudiantes a los que se realizará diseño e implementación de ajustes razonables para 2023	En proceso de caracterización de estudiantes.
Total de otros estudiantes categorizados en CTE, Condición de enfermedad o en riesgo de exclusión para el 2023.	En proceso de caracterización de estudiantes.

# Infografía



## Formato PIAR a utilizar a nivel institucional.

PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	DD/MM/AAAA
Nombre y rol de la Persona que diligencia	
Institución Educativa	

### 1. Información general del estudiante

Nombres		Apellidos		Tipo identificación		No. de identificación	
				TI. __ CC __ RC __ otro __ ¿Cuál?			
Lugar de nacimiento		Edad	Fecha de nacimiento	Grado actual o al que ingresa:		El año anterior estuvo vinculado(a) al Sistema Educativo	
						Si __ No __	
Departamento donde vive			Municipio		Barrio/Vereda		
Dirección de vivienda			Teléfono		Correo electrónico		
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado?		Si __ No __ (Cuenta con el respectivo registro? Si __ No __)		¿Está en algún Centro de Protección? Si __ No __ ¿cuál?		¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? Si __ No __ ¿Cuál?	
Capacidades							

<b>Descripción general del estudiante con énfasis en sus capacidades, gustos e intereses o aspectos que le desagradan, expectativas del estudiante y la familia, acompañamiento familiar y redes de apoyo con los que se cuenta.</b>	
	Gustos e intereses
	Expectativas del estudiante
	Expectativas de la familia
	Redes de apoyo
Otras	

## 2. Entorno Salud

Afiliación al sistema de salud	Si ___ No ___	Contributivo		Subsidiado		Cuál	
Lugar donde le atienden en caso de emergencia							
Cuenta con diagnóstico médico	Si ___ No ___	¿Cuál ?					
Cuenta con atención médica	Si ___ No ___	¿Cuál ?			Frecuencia		
		¿Cuál ?			Frecuencia		
		¿Cuál ?			Frecuencia		
Cuenta con intervención o tratamiento terapéutico integral	Si ___ No ___	¿Cuál ?			Frecuencia		
		¿Cuál ?			Frecuencia		
		¿Cuál ?			Frecuencia		
¿Consumo medicamentos?		¿Cuáles?		Frecuencia y horario			
Si ___ No ___							
¿Cuenta con apoyos o ayudas técnicas o tecnológicas para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?		Si ___ No ___	¿Cuáles?				

### 3. Entorno Hogar

<b>Nombre de la madre</b>		<b>Nombre del padre</b>	
<b>Ocupación de la madre</b>		<b>Ocupación del padre</b>	
<b>Nivel educativo alcanzado</b>	Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.	<b>Nivel educativo alcanzado</b>	Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.
<b>Nombre Cuidador</b>		<b>Nivel educativo cuidador</b>	<b>Teléfono</b>
<b>Parentesco con el estudiante:</b>		Prim/Bto/Téc/Tecn/univ.	<b>Correo electrónico</b>
<b>No. Hermanos</b>	<b>Lugar que ocupa</b>	<b>¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?</b>	<b>Personas con quien vive</b>

#### 4. Entorno Educativo

<b>¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o bajo otra modalidad de educación?</b>		<b>No ___ ¿Por qué?</b>	<b>Si ___ ¿Cuáles?</b>
<b>Ultimo grado cursado</b>	<b>Estado</b> <b>Aprobado: ___</b> <b>Sin terminar: ___</b>		<b>Observaciones: (incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)</b>
<b>¿Se recibe informe pedagógico cualitativo o certificado que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR?</b>			<b>No ___ Si ___</b>
<b>¿De qué institución o modalidad proviene el informe?</b>	<b>¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios?</b>		<b>No ___ Si ___ ¿Cuáles?</b>
<b>Nombre y firma de quien diligencia</b>		<b>Nombre y firma acudiente</b>	

## Ajustes Razonables

<b>Área/asignatura/ campo de pensamiento / área de desarrollo /dimensiones /articulación con la educación media/ /dinámicas de la vida diaria/convivencia otra según sea el caso</b>	<b>Barreras identificadas en el contexto Describir.</b> Actitudinales, tecnológicas, comunicativas, metodológicas, infraestructura, entre otras.	<b>Tipo de ajuste razonable - facilitador</b> (Recursos o materiales, didácticas o de estrategias, tiempo, metas de aprendizaje, estrategias de evaluación, infraestructura)	<b>Apoyo requerido</b> (Talento humano, técnico, tecnológico, comunicativo, otro)	<b>Descripción de tipo de ajustes y apoyos</b> Si el ajuste se realiza en la meta de aprendizaje, escribir la nueva meta que corresponde para el actual período según el plan de estudios. Incluir la frecuencia del ajuste y del apoyo.	<b>Seguimiento</b> En clave de temporalidad, responsable y medios.
<b>1.</b>					

2.					
3.					
4.					
5.					



Nombre docente	Nombre docente	Nombre docente
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma

Nombre docente	Nombre docente	Nombre docente
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma

Nombre docente	Nombre docente	Nombre docente
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma
Nombre docente orientador	Nombre docente de apoyo pedagógico	Nombre coordinador pedagógico
Área	Área	Área
Firma	Firma	Firma

## ACTA DE ACUERDO

Fecha y Lugar de Diligenciamiento	DD/MM/AAAA
Nombre y rol de la Persona que diligencia	
Institución Educativa	
Sede	

Nombre		Edad		Grado	
--------	--	------	--	-------	--

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión solo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante, docentes, directivos docentes y familias. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta de Acuerdo.

El Establecimiento Educativo ha realizado la valoración pedagógica y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

La Familia se compromete a cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

**Incluya aquí los compromisos específicos para implementar en el aula que requieran ampliación o detalle adicional al incluido en el PIAR.**

**Y en casa apoyará con las siguientes actividades:**

Nombre de la Actividad	Descripción de la estrategia	Frecuencia: D Diaria, S Semanal, P Permanente D __ S __ P __

Firma de los Actores comprometidos:

<b>Estudiante</b>	<b>Acudiente /familia</b>
<b>Docentes</b>	<b>Docentes</b>
<b>Directivo docente</b>	<b>Directivo docente</b>

## PIAR- Valoración pedagógica

### 1. DISPOSITIVOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

A continuación, se presentan los 4 dispositivos básicos de aprendizaje (motivación, sensopercepción, atención y memoria) con sus respectivos subtipos. Escriba SI o NO en la casilla de valoración, según el descriptor ocurra con mayor o menor frecuencia en el estudiante. Al finalizar cada dispositivo, realice el conteo de los subtipos y marque la preferencia del estudiante en cada uno de ellos.

### 1.1. Motivación

N.	Ítem	SI - NO
1	Atribuye su bajo desempeño a la falta de ayuda y simpatía del profesor.	
2	Busca sobresalir en el grupo y ser reconocido por sus compañeros.	
3	Le molesta demasiado que le pongan tareas y no sean revisadas.	
4	Prefiere las actividades y tareas que ya conoce y domina.	
5	<b>Abandona las actividades cuando se pone en evidencia que está haciendo mal algo</b>	
6	Estudia porque su familia lo exige, de lo contrario no accedería a la educación formal.	
7	Disfruta de hacer o aprender cosas nuevas, aunque le cuesten dificultad	
8	Hace lo posible por no ausentarse de ninguna actividad.	
9	Le gusta enfrentarse a tareas difíciles y sentir la satisfacción de poder superarlas.	
10	No le importa la calificación o revisión de las tareas, las hace porque le interesa mejorar.	
11	Prefiere pasar desapercibido, haciendo lo que debe hacer.	
12	Sabe que el éxito o el fracaso escolar depende de su esfuerzo y dedicación	
<b>Interpretación:</b> Motivación extrínseca: Motivación intrínseca Prevalece la motivación:		

### 1.1. Senso-percepción

N.	Ítem	SI - NO
<b>A u di</b>	1	Reproduce secuencias auditivas inmediatamente luego de producidas.
	2	Puede diferenciar rápidamente los sonidos que escucha en medio de un ambiente ruidoso

<b>tiva</b>	3	Identifica las fuentes de los sonidos que escucha en el momento de la valoración	
<b>Kinestésica</b>	4	Identifica las formas que se trazan en su piel, a pesar de no poder verlas.	
	5	Teniendo los ojos vendados, descubre a través del tacto, el objeto que se le ha entregado	
	6	Puede representar de manera comprensible sus emociones y sentimientos.	
<b>Visual</b>	7	Dentro de un conjunto de figuras, puede encontrar la que se le pide	
	8	Encuentra fácilmente las diferencias en una pareja de imágenes semejantes.	
	9	Identifica rápidamente los elementos u objetos que le faltan a una imagen.	
<b>Alucinación</b>	10	Con frecuencia siente que no está solo, que alguien está detrás o al lado suyo.	
	11	Suele escuchar voces que emiten mensajes claros pero que nadie más puede escuchar	
	12	Frecuentemente suele experimentar la sensación de olores o sabores que nadie más percibe	

**Interpretación:**

Auditiva:

Kinestésica:

Visual:

Alucinaciones:

Puede concluirse que los canales activos para el aprendizaje son:

**1.1. Atención**

	N.	Ítem	(SI - NO)
<b>Atención</b>	1	Enlaza figuras siguiendo una secuencia dada y cambia de tarea a petición del maestro.	
	2	Responde a alguien que le pregunta algo, aunque esté concentrado en otra cosa (leer, tv).	
	3	Si alguien interrumpe lo que está haciendo, puede continuarla luego sin ningún problema.	

D i v i d i d a	4	Juega o conversa en clase a la vez que presta atención a toda la información que está dando el profesor.	
	5	Pone atención a la explicación del profesor, a la vez que ve lo que escribe en el tablero y toma nota.	
	6	Ve la televisión o escucha música y hace las tareas escolares al mismo tiempo.	
S e l e c t i v a	7	Identifica el color en que está escrita la palabra, aunque en el texto diga otro color ( <b>rojo</b> )	
	8	Observa rápidamente los detalles de varias figuras y puede ver la que no es como las otras.	
	9	Puede atender a una persona que habla en un ambiente ruidoso y comprender lo que está diciendo	
S o s t e n i d a	10	Encuentra las palabras o gráficos ocultos en una sopa de letras o en una imagen	
	11	Inicia y termina de manera oportuna las actividades en el tiempo requerido, aunque sean monótonas.	
	12	Usualmente es muy atento en clase, incluso en aquellas que parecen un poco aburridas.	
<p><b>Interpretación:</b>            Alterna:            Dividida:            Selectiva:            Sostenida:            Prevalece la atención;</p>			

### 1.1. Memoria

N.	Ítem	SI - NO	
C o r t o p l a z o	1	Repite mínimo 6 de las 15 palabras que se acaban de nombrar	
	2	Recuerda al menos 6 figuras de las 15 que se le acaban de mostrar.	
	3	Reproduce con errores menores y en máximo 15 segundos, 4 trazos presentados.	

C o r t o p l a z o d e t r a b a j o	4	Hace una lista de 15 personas conocidas y luego identifica rápidamente las de un determinado género.	
	5	Logra tocar, en orden inverso, al menos 3 de las figuras que tocó el orientador (iniciar con 2 hasta 7)	
	6	Reproduce una figura atendiendo a tres instrucciones simultaneas (tamaño, color y contorno)	
L a r g o p l a z o s e m á n t i c a	7	Identifica el objeto presentado gráfica y oralmente y su funcionalidad básica	
	8	Agrupar por categorías semánticas (animales, plantas, herramientas...) objetos presentados en fichas gráficas.	
	9	Genera una lista de palabras a partir de una categoría semántica dada.	
L a r g o p l a z o e p i s ó d i c a	10	Luego de leer un relato, puede recordar episodios específicos.	
	11	Puede ordenar de manera lógica sucesos o historias vividas o leídas.	
	12	Evoca fácilmente los aspectos o procesos trabajados en clase	

**Interpretación:**

Inmediata:

De trabajo:

Semántica:

Episódica:

Prevalece la memoria:

## 1. Habilidades básicas:

Marque con una **X**, la opción que mejor represente el desempeño escolar, según la edad del estudiante y el grupo de referencia. Tenga en cuenta la escala de valoración, así: 0= No observado, 1= Siempre, 2= A veces, 3= Nunca. El espacio de precisiones se diligencia cada vez que se marca 2 (a veces) para precisar en qué momentos si y en qué momentos no.

### 1.1. Habilidades Comunicativas

DESCRIPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
1. La producción de sus mensajes resulta claros y comprensibles para su interlocutor.					
2. Pronuncia adecuadamente todos los fonemas que integran una palabra					
3. Se comunica con oraciones completas y gramaticalmente adecuadas					
4. Maneja y respeta tópicos conversacionales (inicia, mantiene y finaliza una conversación)					
5. Relata en forma secuenciada, clara y coherente experiencias personales.					
6. Tiene un vocabulario amplio y lo utiliza adecuadamente					
7. Comprende señas y gestos naturales asociados al lenguaje corporal					
8. Comprende y sigue instrucciones (precisar si son sencillas o complejas)					
9. Deduce información no explícita en los mensajes de su interlocutor.					
10. Formula preguntas que le ayudan a comprender mejor el mensaje que recibe.					
11. Comprende la intención comunicativa de su interlocutor.					
12. Se comunica de manera espontánea con los demás (precisar si con pares o adultos)					
13. Respeta las reglas establecidas de manera implícita y explícita en la comunicación					
14. Ajusta su lenguaje a las situaciones y los contextos en que se encuentra					
<b>Observaciones</b> (definir si el desempeño es consecuente con el grado escolar que cursa)					

### 1.1. Habilidades Cognitivas

DESCRPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
1. Observación: identifica variables de observación en objetos, situaciones o fenómenos.					
2. Descripción: detalla con claridad y orden lógico, cualidades y características de lo observado.					
3. Comparación: establece semejanzas y diferencias entre objetos o situaciones.					
4. Clasificación: Organiza objetos, ideas o situaciones según criterios o propiedades dados					
5. Relación: establece conexiones lógicas entre objetos, situaciones o fenómenos.					
6. Conceptualización: significa, compara y relaciona términos para emitir su concepto.					
7. Formulación de problemas: identifica problemas del contexto y los plantea de manera concreta.					
8. Formulación de hipótesis: ofrece posibles respuestas (coherentes) a los problemas.					
9. Experimentación: encuentra procedimientos adecuados para probar sus ideas o situaciones					
10. Análisis: descompone un todo en partes simples para mejorar su comprensión					
11. Síntesis: construye una totalidad a partir de la unión coherente de sus elementos.					
12. Interpretación: explica el significado de la información recolectada.					
13. Argumentación: aporta y justifica las evidencias que comprueban sus ideas sobre lo estudiado.					
14. Contrastación: encuentra posturas similares a la suya y las compara con precisión.					

**Observaciones** (definir si el desempeño es consecuente con el grado escolar que cursa)

**1.1. Habilidades Socioafectivas**

DESCRIPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
1. Expresa sus emociones y sentimientos de manera consecuente con la situación					
2. Comprende y respeta los sentimientos y emociones de los demás					

3. Se siente a gusto consigo mismo y se expresa con seguridad.					
4. Solicita ayuda cuando lo requiere y acepta el apoyo de otros					
5. Valora su trabajo y respeta el trabajo de los demás.					
6. Expresa espontáneamente su cariño y acepta con agrado las manifestaciones de los demás					
7. Realiza renunciaciones que conllevan al logro de una meta específica					
8. Se adapta con facilidad a situaciones y contextos nuevos.					
9. Controla sus impulsos cuando se siente sometido a situaciones de presión.					
10. Se relaciona de manera respetuosa con los demás (precisar si con pares o adultos).					
11. Participa en actividades colectivas, ajustándose a las reglas establecidas					
12. Manifiesta actitudes solidarias y cooperadoras con sus compañeros					
13. Identifica las consecuencias de sus acciones y se propone metas de cambio.					
14. Cuida sus pertenencias y en general todo lo que hay en su entorno.					

**Observaciones** (definir si el desempeño es consecuente con el grado escolar que cursa)

**1.1. Habilidades de Autocuidado e Independencia**

DESCRPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
1. Es independiente en la realización de actividades básicas cotidianas					
2. Sabe cómo prevenir accidentes en el lugar donde se encuentra (casa, colegio, calle)					
3. Evita realizar acciones que pongan en riesgo su integridad física					
4. Discrimina situaciones de enfermedad y sabe cómo cuidarse.					
5. Elige la opción que más le conviene entre dos opciones dadas.					
6. Identifica situaciones de abuso y sabe a quién acudir cuando se encuentra en peligro					
7. Conoce su número de identificación, dirección, teléfono, así como la de sus responsables.					
8. Se desplaza en los lugares que le son familiares, sin necesidad de acompañamiento.					
9. Cumple con tareas asignadas de manera responsable					
10. Hace uso adecuado de los materiales y entornos donde se encuentra.					
11. Discrimina el dinero y lo maneja adecuadamente.					
12. Sabe preparar alimentos sencillos sin supervisión de adultos.					
13. Reflexiona y se informa antes de tomar decisiones.					

14. Resuelve problemas cotidianos de manera socialmente aceptada					
<b>Observaciones</b> (definir si el desempeño es consecuente con el grado escolar que cursa)					

### 1.1. Habilidades Motrices

DESCRIPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
1. Camina alternando el movimiento de manos y pies.					
2. Corre con coordinación y equilibrio, lo que le permite cambiar de dirección fácilmente.					
3. Salta con pies juntos y puede desplazarse utilizando estos saltos					
4. Salta en un solo pie y puede realizar desplazamientos.					
5. Realiza movimientos alternos de manos y pies, en simultáneo.					
6. Ejecuta desplazamientos laterales, según la orden dada.					
7. Puede realizar rotaciones o giros con coordinación y equilibrio					
8. Mantiene una postura adecuada, de acuerdo con la actividad que realiza					
9. Lanza objetos con sus manos apuntando a un lugar determinado (precisar si con ambas o con una)					
10. Recibe objetos que le son lanzados, con precisión (precisar si con ambas o con una)					
11. Realiza actividades óculo pédicas con precisión y sin perder el equilibrio.					

12. Ejecuta movimientos grafo motrices con coordinación y precisión					
13. Realiza actividades de cortar, pegar y trazar, siguiendo las instrucciones dadas.					

14. Participa en actividades predeportivas o deportivas.					
<b>Observaciones</b> (definir si el desempeño es consecuente con el grado escolar que cursa)					

**1.1. Habilidades Básicas de Lecto Escritura**

DESCRIPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
1. Reconoce las letras del alfabeto por nombre y sonido					
2. Identifica los fonemas y grafemas que tiene una palabra					
3. Puede completar palabras que se le presentan por escrito					
4. Escribe la palabra que corresponde a cada imagen presentada					
5. Organiza grafemas para formar palabras con sentido.					
6. Construye oraciones completas y con estructuración gramatical adecuada					
7. Ordena palabras dadas para formar oraciones con sentido.					
8. Identifica las palabras que han sido omitidas en una oración.					
9. Escribe al dictado sin presentar omisiones, sustituciones o rotaciones.					
10. Realiza composiciones escritas con coherencia y cohesión semántica.					
11. Realiza lecturas con fluidez y precisión.					
12. Responde con claridad a preguntas de comprensión literal					
13. Establece predicciones o hipótesis de lo que va a encontrar en una lectura					
14. Deduce información no explícita en el texto en un texto dado.					

**1.1. Habilidades Básicas de Matemáticas**

DESCRIPTORES	0	1	2	3	PRECISIONES
--------------	---	---	---	---	-------------



1. Realiza conteos secuenciales					
2. Discrimina los símbolos numéricos y establece correspondencia con la cantidad.					
3. Ordena series numéricas					
4. Agrupa números según características dadas (pares, impares...)					
5. Reconoce el valor posicional de los números					
6. Identifica los algoritmos que se trabajan en el grado correspondiente					
7. Realiza operaciones sencillas con los algoritmos correspondientes al grado en que se encuentra					
8. Realiza operaciones que impliquen cambios					
9. Formula y resuelve problemas que requieren de una operación para su solución					
10. Formula y resuelve problemas que requieren de dos o más operaciones para su solución					
11. Se ubica espacialmente					
12. Reconoce las figuras geométricas y los sólidos					
13. Identifica y usa medidas convencionales					
14. Organiza datos y los expresa en gráficos					



## SOPORTES TEÓRICOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

❖ Instructivo del Plan Individual de Ajustes Razonables y sistemas de apoyos del Ministerio de Educación Nacional:  
<http://sedboyaca.gov.co/wpcontent/uploads/2018/02/instrucciones-PIAR.pdf>

❖ Ley 2216 de Ajustes Razonables (Trastornos del Aprendizaje Escolar)  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188289>

❖ Identifico y reconozco el Formato PIAR versión 15: Únicamente se puede acceder con el correo institucional  
[https://drive.google.com/drive/folders/1TeDKUrmutxSFw\\_fvPYKqfSmwY70wv1X?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1TeDKUrmutxSFw_fvPYKqfSmwY70wv1X?usp=share_link)

❖ Reconozco el documento de Orientaciones generales para la escuela y la familia en la atención educativa a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales: [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles360295\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles360295_foto_portada.pdf)

❖ Comprendo el Plan de Apoyo académico y emocional (Decreto 1075 de 2015):  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>

❖ Decreto 1421 de agosto 29 de 2017:  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87040>

<https://www.ljv.edu.co/>



- ❖ Plan de Implementación Progresiva (PIP). Ver:

<https://www.mineducacion.gov.co/porta/normativa/Decretos/381928:Decreto1421-de-agosto-29-de-2017>

[https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emociones-conexionvital/pdf/L2\\_R1\\_Mod2\\_Guia\\_apoyo\\_Decreto\\_1421.pdf](https://especiales.colombiaaprende.edu.co/emociones-conexionvital/pdf/L2_R1_Mod2_Guia_apoyo_Decreto_1421.pdf)

- ❖ Video sobre “Cómo hacer un PIAR”, concha Saldarriaga:

<https://www.saldarriagaconcha.org/centro-de-recursos-maestros-por-lainclusion/cinco-pasos-para-realizar-un-plan-individualizado-de-ajustes-razonablespiar/>

